

esta menest por madre e atypian las arapas mayores de la Guayra e las  
dichas arapas no se pueda alampiar por esta rason el dicho obispo e omes bu  
enos e ofiçales ordenato e mandato a apiao rerrera arredador e este año es  
de la dicha luyra e de los nros e au de au deste dicho año por la lano e los  
dichos arapas por años del año e cada rdo lo fies apiere e sea tres  
cebidos e en cuenta al dicho obispo e

Se vende la libra de carne de capio a veite e ocho dineros

Des por fues la abdar es meguarda de carne de capio lo buo por fues los cap  
nyeros no son obligados e lo ot por no gese ya abusar capios por e uolos  
gese a rerrera la libra de la carne de capio e fues a rera de ha vendido  
a veite e ocho dineros por esta rason el dicho obispo e omes buenos e ofiçales por  
la abdar por abundancia de carnes ordenato e mandato e se vende la libra del  
capio de y adelante dos años mas por libra e por veite e ocho dineros e  
los otros carnes e este e su pñio e como fues a rera se vendia fues la fiesta de  
sante mygel e

Los buenos de pe goms por pñidos a pe de la rerrera por su  
Lual e - - - - - a rera fues e - - - - - Su rera rerrera - -

